

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Pául Edmundo Delgado Palacios	Comandante General	Av. General Escandón y Daniel Muñoz	010207	07 4150991	<a href="mailto:pdelgado@guardaciudadanacuenca.gob.ec">pdelgado@guardaciudadanacuenca.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes descentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					"NO APLICA", la Guardia Ciudadana de Cuenca no dispone de procesos descentrados a los que deba delegar la atribución de recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos descentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contáctenos / correo electrónico o sus similares</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Cristian Roberto Cuesta Garzón	Av. General Escandón y Daniel Muñoz	07 4150991	"NO APLICA", por ser linea directa	010207	<a href="mailto:ccuesta@guardaciudadanacuenca.gob.ec">ccuesta@guardaciudadanacuenca.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución No. 004-CGGCC-CT-2018, derogado</a> <a href="#">Resolución No. 005-CGGCC-CT-2020, vigente</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			DR. JOSÉ BENITO ARIAS RIVERA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jarias@guardaciudadanacuenca.gob.ec">jarias@guardaciudadanacuenca.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593) 4150 991			